Intervención de la Delegación de México en la Sesión Plenaria sobre la Revisión de la Corte Penal Internacional y el Sistema del Estatuto de Roma de la 21ª Asamblea de los Estados Partes de la Corte Penal Internacional a cargo del Embajador José Antonio Zabalgoitia

(La Haya, Países Bajos, 7 de diciembre de 2022)

Señor copresidente:

En primer lugar, México desea reconocer su gran labor y liderazgo, así como la del Embajador Paul van den IJssel, en la continuación del proceso de evaluación e implementación de las recomendaciones contenidas en el Informe del Grupo de Expertos Independientes en este año.

También deseamos expresar nuestro agradecimiento a los propios expertos que nos acompañaron y asistieron este año a lo largo de las reuniones del Mecanismo de Revisión para intercambiar puntos de vista sobre sus recomendaciones y entender mejor los motivos que los llevaron a emitirlas.

Durante el 2022, se registraron importantes avances en línea con el Plan de Acción Integral, salvaguardando siempre la independencia judicial y del Fiscal. A través de 10 reuniones del Mecanismo de Revisión y la realización de dos mesas redondas, se logró la evaluación de recomendaciones claves para el mejoramiento de la Corte, sobre temas como: la cultura laboral; la adopción de un sistema de mandato; el Fondo Fiduciario para beneficio de las Víctimas; la participación de las víctimas en los procesos de la Corte, las reparaciones y asistencia a las mismas; la visión estratégica de la Corte para los próximos diez años; y la relación con la sociedad civil, entre otras.

Además, conocimos los avances realizados por todos los órganos de la Corte Penal Internacional para implementar o comenzar a implementar un gran número de recomendaciones de los expertos. En ese sentido, mi país desea reconocer a la Corte por su compromiso y trabajo realizado en este tema, a pesar de la excepcional carga de trabajo que actualmente experimenta la Corte.

Tengan la certeza que Mexico continuará en el 2023 participando activamente en la evaluación de las recomendaciones restantes de conformidad con el Plan de Acción Integral. Reiteramos nuestro compromiso para continuar trabajando, a fin de mejorar y fortalecer el

desempeño, efectividad y eficiencia de la Corte, mediante un proceso inclusivo y transparente.

Muchas gracias.